

FIDUCIARIA POPULAR S.A. Carrera 13A No 29-24 Piso 21 Bogotá, D.C. Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de manera ante _____ de, _____ solicitamos los siguientes datos:			
NOMBRE FIDECOMISO _____ P.A. AYP FINDER MEN- AULAS MOVILES OLA INVERNAL 3.1-113801			
Ciudad:	Bogotá	CODIGO DE NEGOCIO	31801
		No. Orden	46
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		BANCO	
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No		70083604683	GMF (471006) Exenta
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo del fideicomitente?			NO
CAUSAR Y PAGAR			

PLANTA INTEGRADORA DE PAGOS - NEGOCIOS FIDUCIARIOS		GO-RD-835
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	Responsable: Gerente de Operaciones	80
Clasificación de la Información Registrada: Uso Interno		11/07/2019
Uso de la Información: Renovata		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO				CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A PAGAR	TIPO DE PAGO	BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repasit Causante	BENEFICIARIO DEL PAGO		BENEFICIARIO FINAL PAGO				CONCEPTO DE PAGO	OTROS	RETE GARANTIAS
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACION CAUSANTE PAGO	NOMBRE 1	NOMBRE 2			APELLIDO 1	APELLIDO 2	RETENCION FUENTE	RETE IVA							RETE ISA	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACION BENEFICIARIO	NOMBRE 1 O NET	NOMBRE 2	APELLIDO 1			
1	CM 8	NT	901.763.421	CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA			\$ 842.179.815,96	\$ 6.355.821,62			\$ 753.682.077,82	ACH	BANCOLOMBIA	7700005377	CC	SI	NT	901.763.421	CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA				\$	10.000.000,00	\$	84.853.563,76

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES					VALOR BRUTO OPERACIONES	\$ 842.179.815,96		VALOR NETO OPERACIONES	\$ 763.662.079,82	
----------------------------------	--	--	--	--	-------------------------	-------------------	--	------------------------	-------------------	--

El registro de las firmas están sujetas a las condiciones internas de la Gerencia de gestión fiduciaria, para la viabilidad del pago.

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: FABIAN LEONARDO TABARES REYES
CARGO: ANALISTA
ELABORÓ

NOMBRE: MARGARITA GUTIERREZ GOMEZ
CARGO: DIRECTORA DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
REVISÓ

NOMBRE: : HERNAN PARDO BOTERO
CARGO: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
APROBÓ

NOMBRE: : MARTHA PATRICIA MARTINEZ BARRAGAN
CARGO:VICEPRESIDENTA TECNICA
APROBÓ

AVANCE FINANCIERO INCLUIDA LA PRESENTE ACTA		
Acta Parcial de Mantenimiento	PAF-MENAM-O-051-2023	RETENCIÓN DE GARANTIA
	Valor de Acta	
Acta 1 COMPONENTE I	\$ 284.368.469,00	\$ 28.436.846,90
Acta 1 COMPONENTE II OBRA	\$ 1.116.592.321,84	\$ 111.659.232,18
Acta 2 COMPONENTE II OBRA	\$ 1.546.599.748,38	\$ 154.659.974,84
COMPONENTE II SUMINISTROS	\$ 178.900.647,00	\$ 17.890.064,70
Acta 3 COMPONENTE II OBRA	\$ 769.963.329,20	\$ 76.996.332,92
Acta 4 COMPONENTE II OBRA	\$ 848.535.637,58	\$ 84.853.563,76
RETENCIÓN DE GARANTIA		
TOTAL	\$ 4.744.960.153,00	\$ 474.496.015,30

Valor actual del Contrato	\$ 4.744.960.153,00
Saldo por Facturar	\$ -

	VALOR	SALDO
COMPONENTE I	284.368.469,00	\$ -
COMPONENTE II OBRA	4.281.691.037,00	\$ -
COMPONENTE II SUMINISTROS	178.900.647,00	-
TOTAL	\$ 4.744.960.153,00	\$ -

SALDO POR PAGAR COMPONENTE II	\$ 446.059.168,40
-------------------------------	-------------------



Fabian Leonardo Tabares Reyes
Analista Dirección Planeación Negocios Fiduciarios

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:3 Fecha: 10-Mar-2023 Clasificación: Pública
--	--	---

NÚMERO DE CONTRATO:	PAF-MENAM-O-051-2023
OBJETO:	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS – GRUPO 3.
CONTRATISTA:	CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA
SUBCONTRATISTA (cuando aplique):	N/A
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER EDUCATIVO G3
PROGRAMA:	AULAS MÓVILES - MEN
No. ACTA:	PROYECTOS: 1. ID 111 Institución Educativa Departamental San Juan de Palos Prietos, ubicado en el municipio de Pueblo Viejo (Sede ERM Isla de Cataquita), departamento de Magdalena. 2. ID 112 Institución Educativa Departamental Roque de los Rios Valle (Sede Bachillerato), ubicado en el municipio El Retén, departamento de Magdalena. 3. ID 126 Institución Educativa Departamental San Juan de Palos Prietos, ubicado en el municipio de Pueblo Viejo (Sede Erm El Triunfo), departamento de Magdalena. 4. ID 154 Institución Educativa Enoc Mendoza Riazco, ubicado en el municipio de Ciénaga, departamento de Magdalena. 5. ID 156 Institución Educativa Departamental Roque de los Rios Valle (Sede Primaria), ubicado en el municipio El Retén, departamento de Magdalena. ACTA PARCIAL No. 4 CONTRACTUAL
No. COMPONENTE:	COMPONENTE II - OBRA
SUPERVISOR:	MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ V.
PERIODO DE FACTURACIÓN:	01/04/2024 al 12/04/2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	07/05/2024

ACTA DE OBRA ☒
ACTA DE CONSULTORÍA ☐
ACTA DE INTERVENTORÍA ☐

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA ☐
OTRO

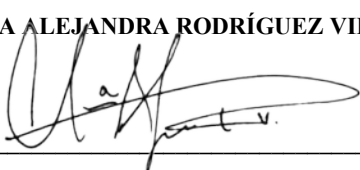
DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
1. Factura / Cuenta de cobro original.	SI	
2. Certificado de cuenta bancaria (No mayor a tres (3) meses).	SI	
3. Anexo de identificación de facturación por municipios (Cuando aplique).	SI	
4. Concepto de supervisión en original.	SI	
5. Concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría en original (si aplica).	SI	

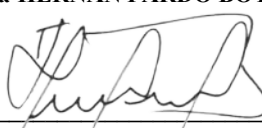
	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:3 Fecha: 10-Mar-2023 Clasificación: Pública
---	--	---

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
6. Informe resumen mensual <i>(Aplica para la Gerencia de Agua - GES-FO-028 Informe resumen mensual de proyecto).</i>	N/A	
7. Acta de recibo parcial de obra y balance presupuestal	SI	
8. Acta de costos de interventoría o acta de costos de consultoría. <i>(Anexar el acta de obra tramitada, aplica para pago variable de interventoría).</i>	N/A	
9. RUT Contratista, Consorcio, UT e integrantes <i>(La fecha de generación del documento no mayor a (1) un año).</i>	SI	
10. Certificación cumplimiento y soporte de pagos parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Para personas naturales, debe adjuntarse copia del último pago efectuado <i>(soporte planilla)</i> <i>Nota. Cuando la certificación de parafiscales sea suscrita por un Contador o Revisor Fiscal, deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional y certificación expedida por la Junta Central de Contadores.</i>	SI	
11. Entregables de la consultoría <i>(Cuando aplique).</i>	N/A	
12. Informe técnico de avance mensual generado por el contratista y el interventor según aplique.	N/A	
13. Certificado de aprobación del informe.	N/A	
14. Resolución de numeración de la facturación <i>(Aplica cuando no viene impresa la resolución en la factura o existe actualización de información).</i>	SI	
15. Cuadro de control de modificaciones contractuales y de actualización de pólizas, acorde con la información del contrato derivado.	SI	
16. Acta de constitución consorcial o Unión Temporal y sus modificaciones. <i>(Aplica para el primer pago o si existen modificaciones).</i>	N/A	
17. Certificado de cámara y comercio original con fecha de expedición no mayor a 30 días <i>(Aplica para el primer pago).</i>	N/A	
18. Actas de inicio y contrato <i>(Aplica para el primer pago)</i> y actas de terminación y recibo final <i>(Aplica para último pago, para terminación y recibo a satisfacción de fases / etapas).</i>	N/A	
19. Promesa de Compraventa y/o Escritura Pública según corresponda el pago <i>(Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles).</i>	N/A	
20. Folio de matrícula inmobiliaria. <i>(Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles).</i>	N/A	
21. Certificación de responsabilidad sobre liquidación tributaria <i>(Aplica para pagos de Valores Netos a Pagar, en contratos de administración delegada)</i>	N/A	

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:3 Fecha: 10-Mar-2023 Clasificación: Pública
--	--	---

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
22. Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo (Aplica para pagos de Personas Naturales)	N/A	
23. Declaración Juramentada (Aplica para pagos a Personas naturales)	N/A	

VALIDACIÓN DEL SUPERVISOR	
SI / N.A.	VALIDACIÓN
SI	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y validado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud, de conformidad con el concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría.
N/A	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y aprobado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud.
Nombre del Supervisor MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VILLARREAL Firma del Supervisor 	

AUTORIZACIÓN DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA
En mi calidad de DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA, me permito autorizar la presente solicitud de pago, con fundamento en el aval emitido por el Supervisor. Nombre del Gerente de Infraestructura HERNAN PARDO BOTERO Firma del Gerente de Infraestructura 

 **Revisó: Geraldine Lorena Prada pimiento – Apoyo Administrativo de la Gerencia de Infraestructura.** 

Nota 1: Todos los documentos deberán ser legibles y con la completitud de las firmas requeridas en cada uno.

Nota 2: Para aquellos casos en los que el pago sea tramitado de forma digital, el documento no puede superar los 10 MB.

Nota 3: Los numerales descritos en la lista de chequeo pueden tener exclusión, de acuerdo con las condiciones establecidas en los manuales operativos de los contratos de fiduciaria mercantil y precisar la exclusión en el campo de observaciones.

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO INSTITUCIONES DEL
MAGDALENA
NIT 901.763.421-1
CARRERA 60 No. 70 - 88
Tel: (605) 3044338
Barranquilla - Colombia
financiera@donadoarce.com



Factura Electrónica de Venta
No. CIM 8

Señores	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA POPULAR S.A.		
NIT	830.053.691-8	Teléfono	(601) 6079977 - Ext. 000
Dirección	CR 13 A No. 29 - 24 Pisos: 20, 21, 24	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/05/2024, 16:47
Expedición	06/05/2024, 16:47
Vencimiento	26/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Vr. Unitario
1	ACTA COMPONENTE II - ACTA PARCIAL No.4 (AVANCE DE OBRA 100%) ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS -GRUPO 3. CONTRATO No. PAF-MENAM-O - 051 2023. PERIODO 1-12 DE ABRIL DE 2024	1.00	669,033,854.44	0.00	669,033,854.44
2	ADMINISTRACION 19.88%	1.00	133,003,930.26	0.00	133,003,930.26
3	IMPREVISTOS 1%	1.00	6,690,338.54	0.00	6,690,338.54
4	UTILIDAD 5%	1.00	39,807,514.34	6,355,821.62	33,451,692.72

Total items: 4

Valor en Letras:

Ochocientos cuarenta y ocho millones quinientos treinta y cinco mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte con cincuenta y ocho cent.

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-26 por \$ 848,535,637.58

Observaciones:

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No.77000005377 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA, CON NIT. 901.763.421-1
CONSORCIADOS:
DONADO ARCE & CIA SAS. - NIT. 890.111.275-4 - 50%
COTRAING SAS. - NIT. 900.760.997-2 - 50%

Total Bruto	842,179,815.96
IVA 19%	6,355,821.62
Total a Pagar	848,535,637.58

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sligo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764062831819 aprobado en 20231228 prefijo CIM desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 7
CUFE: 3df42ff6eacfc428d916ec3c03feb7242906458e13cb72cd72047a418411c7078061b8a8969999ee2a89910fb1f3f0

Barranquilla, 25 de marzo de 2024

Señor(a)

CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA**, identificado (a) con NIT: **901763421**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta Corriente	770000005377	2023/10/24	ACTIVA



Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ANEXO IDENTIFICACION FACTURACION POR MUNICIPIO
COMPONENTE II

NUMERO DEL ACTA		ACTA COMPONENTE II - ACTA PARCIAL No 4									
VALOR DEL ACTA:		\$ 848.535.637,58									
CONTRATO No.:		PAF-MENAM-O - 051 2023									
PROYECTO:		ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS -GRUPO 3									
CONTRATISTA :		CONSORCIO INSTITUCIONES DEL MAGDALENA									
INTERVENTOR:		CONSORCIO INTER EDUCATIVO G3									
SUPERVISOR FINDETER:		ARQ. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ									
FECHA ELABORACION		04 DE MAYO DE 2024									
OBRA:		X	INTERVENTORIA		CONSULTORIA			OTRO			
Item No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	COSTO DIRECTO	IVA COSTO FIJO	ADMINISTRACION	IMPREVISTOS	UTILIDAD	IVA SOBRE UTILIDAD	VALOR TOTAL	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO
1	MAGDALENA	RETEN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ROQUE DE LOS RIOS VALLE (ID MEN No. 112)	\$ 125.340.637,87		\$ 24.917.718,81	\$ 1.253.406,38	\$ 6.267.031,89	\$ 1.190.736,06	\$ 158.969.531,01	3,56%
2	MAGDALENA	CIENAGA	INSTITUCION EDUCATIVA ENOC MENDOZA RIAZCO (ID MEN No. 154)	\$ 362.423.336,68		\$ 72.049.759,33	\$ 3.624.233,37	\$ 18.121.166,83	\$ 3.443.021,70	\$ 459.661.517,91	10,30%
3	MAGDALENA	RETEN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ROQUE DE LOS RIOS VALLE (ID MEN No. 156)	\$ 131.602.511,68		\$ 26.162.579,32	\$ 1.316.025,12	\$ 6.580.125,58	\$ 1.250.223,86	\$ 166.911.465,56	3,74%
4	MAGDALENA	PUEBLO VIEJO	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE LOS PALOS PRIETOS (ID MEN No. 111)	\$ 7.022.931,33		\$ 1.396.158,75	\$ 70.229,31	\$ 351.146,57	\$ 66.717,85	\$ 8.907.183,81	0,20%
5	MAGDALENA	PUEBLO VIEJO	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE LOS PALOS PRIETOS (ID MEN No. 126)	\$ 42.644.436,88		\$ 8.477.714,05	\$ 426.444,37	\$ 2.132.221,84	\$ 405.122,15	\$ 54.085.939,29	1,21%
			VALORES TOTALES	\$ 669.033.854,44	\$ -	\$ 133.003.930,26	\$ 6.690.338,55	\$ 33.451.692,71	\$ 6.355.821,62	\$ 848.535.637,58	19,02%


ROBERTO CARLO DONADO ARCE
CONSORCIO INSTITUCIONES DEL
CONTRATISTA


DAVINSON JESUS GRAVINI POLO
CONSORCIO INTER EDUCATIVO G3
INTERVENTORIA

Observaciones: En este acta no se incluye cobro de suministros.